



COMGUTRUCK S.A.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA
1792774462001



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Septiembre del año 2019, a las 10:00 am, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía COMGUTRUCK S.A. , con la asistencia del 100% DEL CAPITAL, para lo que se adjunta al expediente de la presente junta el control firmado de la presencia del capital señalado.

Se encuentra representado el ciento por ciento del capital social, y todos de acuerdo con realizar la Junta y tratar los puntos propuestos.

Preside la reunión el Sr. VICTOR JULIO GUANIN YUGSI por delegación de los accionistas presentes de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la Junta, actúa como secretario el Gerente General

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presenta Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario
3. Conocer y resolver el Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Se procede a resolver sobre el único punto del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General
- El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura del informe de gestión de la Gerencia General, y una vez terminada su lectura es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban con el 100% del capital
- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Dirección: Quito Palenque S 16-41 y Balzar
Email: ctg.transportes.guanin@gmail.com

Contactos: 0987915941 / 0979223658 / 2735211



COMGUTRUCK S.A.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA
1792774462001



- El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura del informe de Control del Sr. Comisario, y una vez terminada su lectura es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban con el 100% del capital
- Conocer y resolver el Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.

El presidente mediante secretaria solicita se de lectura de los estados financieros y con la ayuda del Sr. Contador de la empresa se procede a informar de los movimientos en que los que la empresa ha incurrido así como se explica los ingresos y los costos y gastos que influyen en los resultados presentados. Solventadas las inquietudes de los accionistas a satisfacción, se somete a consideración, siendo aprobado por el 100% del capital.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos; firman los socios en unidad de acto.

GUANIN YUGSI VICTOR JULIO
PRESIDENTE

GUANIN CATOTA EDWIN PATRICIO
GERENTE